



Universidad
Zaragoza

Contratación de Personal Investigador en la modalidad de predoctoral (art. 21 Ley 14/2011, de 1 de junio)

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PI-PRD/2020-001	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN	F. CONVOCATORIA	09/07/2020
DEPARTAMENTO	IUI EN INGENIERÍA DE ARAGÓN / DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS		
CENTRO	EDIFICIO I+D / ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 12 de agosto de 2020, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 - Expediente académico: hasta 65 puntos

Nota media del expediente académico correspondiente a los estudios con los que accede al programa de doctorado (Licenciatura, Arquitectura, Grado,... y Máster) por 6,5.

La puntuación se calculará en proporción al número de créditos ECTS de cada titulación.

Apartado 2 - Curriculum vitae: hasta 5 puntos

- Artículos publicados, comunicaciones en congresos, formación universitaria complementaria, experiencia laboral relacionada con su formación universitaria, nivel alto de idiomas debidamente acreditado con título oficial,... (hasta 2,5 puntos).
- Estancias en el extranjero relacionadas con su formación (hasta 1,5 puntos)
- Premio extraordinario fin de carrera (hasta 1 punto)

Apartado 3 - Memoria del proyecto a realizar: hasta 30 puntos

Se valorará el interés científico del proyecto de tesis a desarrollar, su relación con el perfil de la plaza, el grado de impacto del proyecto y el interés social para la ciencia y la tecnología.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.6 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 12 de agosto de 2020

El Presidente

Fdo.: Diego Gutiérrez Pérez



df5f093646f458ab72b01c064cb9af27

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/df5f093646f458ab72b01c064cb9af27>

CSV: df5f093646f458ab72b01c064cb9af27	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DIEGO GUTIÉRREZ PÉREZ	Presidente de la Comisión de Valoración	12/08/2020 11:51:00	